

BOLETÍN INFORMATIVO N° 123

CAPTURADO POR EL DELITO DE HURTO



Octubre 30 del 2024. En el marco del Programa de Seguridad Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de un ciudadano por el delito de hurto.**

El día de hoy, aproximadamente a las 09:05 horas, durante labores de patrullaje en el sector Capellanía, la Policía de Cajicá recibió información sobre un hurto en un establecimiento comercial. Al llegar al lugar, el cuadrante uno observó a un ciudadano corriendo, seguido por dos guardas de seguridad. En el sitio, un ciudadano se identificó como el propietario del establecimiento y afirmó que la persona perseguida por los guardas era el hombre que le había hurtado elementos de aseo. Ante esta situación, se logró la **aprehensión del hombre a media cuadra del lugar, donde se realizó el respectivo registro, encontrando la mercancía hurtada.** Posteriormente, se le leyeron sus derechos como persona capturada, y fue trasladado a la Estación de Policía para la documentación correspondiente, quedando a disposición de la autoridad competente.



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

